

Convocatoria para solicitar becas para asistir a actividades organizadas por el Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELFI)

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), a través del Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELFI), organiza actividades y cursos de posgrado destinados a jóvenes investigadores latinoamericanos que residan en Latinoamérica y que sean graduados de las carreras indicadas como prioritarias.

Esta iniciativa será financiada conjuntamente por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

1.2 Cantidad de vacantes:	1
1.3 Responsables:	2
1.4 Descripción de la actividad:	2
2 POSTULACIÓN.....	3
2.1 Criterios de selección.....	3
2.2 Calendario de la Convocatoria:	3
2.3 Presentación de solicitudes	4
2.4 Requisitos de admisión.....	4
2.5 Inscripción.....	4
2.6 Evaluación	5
2.7 Resultados:.....	5

1 Actividad:

Curso: Las múltiples dimensiones del dengue

Fechas: del 18 al 22 de abril de 2017.

Sede: CELFI- SUSTENTABILIDAD y DESARROLLO

Lugar: Ciudad Universitaria, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina

1.2 Cantidad de vacantes: QUINCE (15)



1.3 Responsables: Dr. David E Gorla (IMBIV, UNC-CONICET, CELFI Sustentabilidad y Desarrollo) y Dr. Marcelo Scavuzzo (Instituto Gulich, UNC-CONAE, CELFI Sustentabilidad y Desarrollo).

1.4 Descripción de la actividad:

La transmisión del virus dengue por parte de mosquitos (*Aedes aegypti*) esencialmente urbanos en nuestra geografía irrumpió con fuerte impacto a partir de la primera gran epidemia de dengue en 2009. Poco antes, en Córdoba ocurrió una epidemia de virus de la encefalitis de Saint Louis transmitido por mosquitos (*Culex spp*). En los últimos años, la circulación en Latinoamérica de los virus chikungunya y zika aumentó el alerta sanitario. La transmisión de estos virus no sólo cuestionan a los sistemas de salud y la entomología, sino que constituyen problemas complejos que atraviesan múltiples dimensiones, incluyendo la social, cultural, la económica, la participación social, educación y comunicación. El abordaje disciplinario desde la medicina mostró hasta ahora fuertes limitaciones. La propuesta de actividades preventivas falla sistemáticamente debido a las características biológicas del vector y características socio-culturales de la población. La actividad propuesta pretende instalar una discusión desde las miradas (emitidas y receptadas) de especialistas en las múltiples dimensiones abarcadas por el problema, con el objeto de construir una síntesis para elaborar propuestas integradoras que constituyan hojas de ruta concretas para la definición de políticas públicas.

Del 18 al 22 de abril de 2017 tendrá lugar el curso de posgrado “*Información espacial para el apoyo a programas de control de arbovirosis*” que tendrá 40 horas de duración y evaluación final. El objetivo del curso es ofrecer entrenamiento en el uso de información espacial para la elaboración de sistemas de información que sirvan de apoyo a la vigilancia y control de la transmisión de arbovirosis en el contexto latinoamericano. La metodología del curso está orientada a la resolución de problemas basados en experiencias casos de terreno y apuntan a proveer entrenamiento en el uso de herramientas computacionales para el procesamiento de productos digitales a partir de información de sensores remotos, con el objeto de construir sistemas de información con capacidad de dar apoyo a sistemas de alertas tempranas para la vigilancia y control de la transmisión de virus por parte de *Aedes aegypti*.



Listado de docentes e invitados:

Dr. Marcelo Scavuzzo, Instituto Gulich, UNC-CONAE, CELFI Sustentabilidad y Desarrollo (Argentina)

Lic. Marcelo Abril, Fundación Mundo Sano (Argentina).

Dr. Antonio Carbajo, CONICET 3iA, UNSAM (Argentina)

Dr Roberto Chuit, Instituto de Investigaciones Epidemiológicas, Academia Nacional de Medicina (Argentina)

Dra. Delia Enría, Instituto Nacional de Enfermedades Virales (Argentina)

Dr Héctor Masuh, CONICET/CIPEIN (Argentina)

Dr Hugo Mercer, UNSAM (Argentina)

Dra Alcira Rivarosa, Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina)

Dr Enrique Saforcada, CIPS (Argentina)

Dra Mariana, IFLYSIB, CONICET-UNLP CIIE (Argentina)

Dr Fernando Abad-Franch, FioCruz (Brasil).

Dr. Roberto Barrera, Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico).

Dr Kevin Lafferty, USGS (USA)

Dr Michael Robert, North Carolina University (USA)

Dra. Antonieta Rojas, CEDIC (Paraguay)

Dr Federico Tobar, CIPPEC (Panamá).

2 POSTULACIÓN

2.1 Criterios de selección

Los postulantes a las becas serán seleccionados de acuerdo a los siguientes criterios:

- Afinidad e impacto entre la actividad a la que se postula y las actividades laborales/ investigación que realiza.
- Impacto de la actividad a realizar por el postulante en su ámbito de actividad local.

2.2 Calendario de la Convocatoria:

Fecha de apertura de la convocatoria: 17/02/17

Cierre de postulación a becas: 10/03/17 23.59hs Argentina



Fecha estimada de publicación de los seleccionados: Aproximadamente 20/03/17 en la página web www.celfi.gob.ar

Fecha de la actividad: Del 18 al 27 de abril de 2017

2.3 Presentación de solicitudes

Los interesados deberán registrarse en la página web del CELFI, www.celfi.gob.ar/signup, iniciar sesión e inscribirse en la actividad seleccionada hasta las 23.59hs (hora de Argentina) de la fecha estipulada de cierre. Deberán indicar que optan por la inscripción al curso colocando el código de inscripción “**CSD-04-17-26-SF-C**” en el formulario de financiación y adjuntando La documentación en **un único archivo, en formato PDF que no supere 4MB y que tenga el apellido** (ejemplo: gonzalez.pdf).

2.4 Requisitos de admisión

- Estar graduado de alguna de las siguientes carreras prioritarias: Graduados de Medicina, Biología, Veterinaria, Economía, Sociología, Comunicación o afines.
- Encontrarse realizando un posgrado o estar trabajando en temas vinculados con la temática a desarrollar en la presente actividad.

2.5 Inscripción

La inscripción se realiza a través de nuestra página oficial, no se recibirá documentación por fuera del sistema. Las solicitudes electrónicas deberán incluir la documentación que se lista a continuación perfectamente legible y con carácter de declaración jurada. La misma deberá seguir los lineamientos del “Instructivo de inscripción” que se encuentra adjunto en la página. No se aceptarán inscripciones incompletas. **La documentación deberá cargarse en un único archivo, en formato PDF que no supere 4MB y que tenga el apellido** (ejemplo: gonzalez.pdf).

1. Completar el formulario con los datos personales como figuran en el documento de identidad y/o pasaporte con el cual ingresarán al país en caso de ser seleccionados.
2. Currículum vitae con firma y aclaración en todas sus hojas en el que debe constar claramente:



- Datos personales: Nombre y Apellido completo, Nacionalidad, Lugar de residencia actual, teléfono de contacto y dirección postal;
 - Carrera de grado y/o posgrados aprobados o en curso;
 - Actividad actual y un detalle de la misma, nombre de la empresa, instituto o centro de investigación, y dirección postal del lugar.
 - Asignaturas, cursos, conferencias y los trabajos publicados en temas relacionados con el curso. **Deberá constar explícitamente la dirección de residencia actual del postulante.**
3. Nota del candidato indicando el impacto esperado en términos de incorporación de valor agregado al estudio, especialización o proyecto de investigación que desarrolla, firmada (una página como máximo).
 4. Carta de recomendación del supervisor o autoridad inmediata superior con correo electrónico y teléfono laboral del mismo (una página como máximo). La misma deberá estar firmada.
 5. Copia del título de grado correspondiente a alguna de las carreras elegibles.
 6. Fotocopia del pasaporte o documento de identidad.

2.6 Evaluación

La evaluación de los candidatos y la selección de los postulantes serán realizadas por los responsables de la actividad (David E Gorla y Marcelo Scavuzzo) junto con el Consejo de Administración Académica del Programa CELFI. De considerarlo conveniente, podrán requerir la asistencia de expertos convocados ad hoc.

2.7 Resultados:

Se publicará el listado de seleccionados y suplentes en nuestra página oficial. El CELFI contactará a los seleccionados para coordinar los pasos administrativos a seguir. En caso de renunciaciones por parte de alguno de los seleccionados podrá utilizarse el orden de mérito de suplentes para cubrir las vacantes producidas con todos aquellos postulantes que obtuvieran un puntaje igual o superior a 50/100 sujeto a la factibilidad de realizar los trámites correspondientes. En caso de producirse una vacante, la/el postulante que corresponda según el orden de mérito será notificado por el CELFI.



Las dudas o consultas relacionadas con las becas deberán dirigirse a la dirección de correo electrónico contacto@celfi.gob.ar